EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25 — DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA — REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLVII.—Número 14.526 — Viernes, 25 de Julio de 1947 — Precio del ejemplar: 40 céntimos

En nombre del Caudillo

El almirante Moreno hace la ofrenda al APOSTOL SANTIAGO

La Catedral compostelana estaba abarrotada de fieles

Santiago de Compostela, 25.—Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado el acto de la ofrenda al Apóstol Santiago, Patrón de España.

A las diez y cuarto llegó al Ayuntamiento el almirante Moreno, comandante general de la escuadra que había de hacer la ofrenda en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado. Fué saludado por todas las autoridades de Compostela y por los gobernadores civiles de Lugo, Pontevedra y La Coruña y el subsecretario del Aire, general Sáenz de Buruaga.

El almirante Moreno revistó a las tropas del Regimiento de Infantería de Zaragoza que le rindieron honores.

La Plaza de España, donde se formó la comitiva, ofrecía un fantástico aspecto por la enorme concurrencia de público. La comitiva se puso en marcha hacia la catedral, a las diez y media. Abría marcha la banda de música de Santiago, con su sección de gaitas. Seguía el pendón de la ciudad y luego el almirante Moreno, con sus ayudantes. Después, una presidencia, integrada por el subsecretario del Aire, los gobernadores de las provincias gallegas, el comandante militar de la plaza, rector de la Universidad, y luego otra presidencia, constituída por el Ayuntamiento en cuerpo de comunidad.

La comitiva entró en la catedral por la Puerta de las Platerías, siendo recibida por una Comisión del Cabildo.

Inmediatamente se formó la procesión mitrada, en la que figuraba el templete con la cabeza de Santiago, en plata, que contiene una reliquia del Santo.

El orfeón donostiarra interpretó un motete en la nave de la Soledad y seguidamente funcionó el botafumeiro. El templo estaba abarrotado de fieles.

En la misa mayor ofició de pontifical el obispo auxiliar.

En el ofertorio, el almirante Moreno leyó la ofrenda y fué contestado por el obispo auxiliar de Santiago. El orfeón donostiarra interpretó la misa.

Terminada la ceremonia, en el altar mayor de la catedral le fué impuesta la medalla de hermano mayor de la archicofradía del Apóstol al almirante Moreno. Después la comitiva volvió a salir por la Puerta de las Platerías, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde el oferente recibió la salutación de las autoridades.

Cuando no los siente, España no prodiga sus aplausos

Comentario luso al paso de doña Eva Duarte por nuestro país

Lisboa, 25 (1 t.)—En una crónica especial para el «Diario da Manha», escrita por el corresponsal en Buenos Aires del gran periódico portugués, se comenta el viaje de doña Eva Duarte de Perón por Europa.

«Atravesó, dice, la España ardiente e inflamable, pero que no acostumbraba a prodigar sus aplausos si no los siente, como una de esas reinas antiguas que distribuyen flores y sonrisas marchando sobre el propio corazón del pueblo, que se siente a su lado como al lado de su hermana.»

Al hombre argentino de la calle le hemos preguntado qué opina de este viaje, y dijo: «No es ella la que viaja. Es nuestro pueblo que fué hasta Europa, comenzando por la visita a España, a la España eterna, a la España maternal, para decir al viejo continente que una gran parte de América conoce sus sufrimientos, sus dolores y sus desgracias, sus perturbaciones, y está dispuesta a ayudarle.»—Efe.

Exhibición de modas para la señora de Perón

París, 24.—Cuatro de las principales casas de modas de París han hecho una exhibición especial de modelos para doña María Eva Duarte de Perón, en las habitaciones que la ilustre dama ocupa en el hotel Ritz. Se pone de relieve que es la primera vez que estos modistos han concedido una exhibición privada a un cliente.

Aunque personas allegadas a la señora del Presidente Perón han manifestado que doña María Eva no iba a adquirir ninguno de los modelos que le han sido mostrados, se sabe que estudia la posibilidad de comprar dos trajes de noche. Uno de ellos es un bellísimo vestido, que había sido dibujado por Jacques Fath para su esposa.

La ilustre dama argentina ha pedido a las casas de modas que le envíen los dibujos de sus nuevas colecciones de invierno, para poder hacer sus pedidos desde Buenos Aires. Las modelos que desfilaron ante la esposa del Presidente argentino quedaron muy bien impresionadas de su distinción y buen gusto.—Efe.

El "Ramón Alonso" trae 5.167 toneladas de trigo argentino

Buenos Aires, 24.—A bordo del vapor «Ramón Alonso» ha salido con destino a España una carga de 5.167 toneladas de trigo.—Efe.

UN DECRETO LEY SOBRE PAGO DE RENTAS EN ESPECIE EN LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se fija la duración de la jornada continua del trabajo de la mujer

ASCIENDE A GENERAL EL DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA CORONEL DON FRANCISCO PEREZ MONTERO

Madrid, 25.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto por el que se conceden al Ayuntamiento de Túy los beneficios de la ley de solares de 15 de Mayo de 1945.

Recursos de agravio.

Orden sobre designación de una comisión investigadora en relación con el artículo 9.° del decreto-ley de 17 de Julio de 1947.

Asuntos Exteriores.—Decreto sobre subvención al Pontificio Colegio Español de San José, de Roma, para ampliación de sus instalaciones.

Acuerdo de adjudicación definitiva de la segunda contrata para la terminación de las obras de ampliación del ministerio de Asuntos Exteriores.

Gobernación.—Asuntos de trámite.

Ejército.—Decreto por el que se promueve al empleo de general de división al de brigada de Infantería, en situación de reserva, don Juan Ortiz Montero.

Decretos por los que se asciende al empleo de general de brigada a los coroneles, de Infantería, D. Luis Moliner Martínez, y de Artillería, don Francisco Pérez Montero.

Decretos por los que se concede la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al general de brigada don Rafael Alvarez Serrano, y la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada, al capitán de navío don Luis Carrero Blanco y al coronel de Infantería del S. E. M., don Manuel de Fuentes Cervera.

Decretos por los que se transmite a doña Carmen Ruiz Martínez, don Pedro Pérez Rubio y don Antonio Cárdenes Díaz, las pensiones causadas por sus hijos los soldados Luis Revilla Ruiz, Horacio Pérez Ramos y Juan Cárdenes Suárez, respectivamente.

Marina.—Decreto por el que se fijan las condiciones para el ascenso de alféreces y tenientes de navío a partir de 1 de Septiembre próximo.

Aire.—Decreto por el que se aprueban las instrucciones para el reclutamiento y formación de los oficiales y suboficiales de complemento.

Decreto por el que se autoriza al ministerio del Aire para aceptar la cesión gratuíta hecha al Estado por la excelentísima Diputación y Ayuntamiento de Vitoria, de terrenos enclavados en el término municipal de dicha capital, destinados al aeropuerto del General Mola.

Justicia.—Decreto-ley sobre pago de rentas en especie en los arrendamientos rústicos.

Combinación judicial y fiscal.

Expedientes de indulto y libertad condicional.

Expedientes de obras de prisiones.

Hacienda.—Decreto por el que se aprueban los nuevos estatutos del Banco de España, acomodados a la ley de Ordenación Bancaria de 31 de Diciembre de 1946.

Decreto sobre concesión de nuevas carpetas provisionales de Deuda perpetua para sustitución de otras en circulación.

Decreto sobre preferencia a la construcción de los buques tanques «Campiz» y «Campamento».

Distribución de fondos correspondientes al mes de Agosto.

Distribución de fondos correspondientes al mes de Septiembre.

Decreto-ley sobre modificación del de 12 de Abril de 1946, relativo al Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas.

Expedientes de crédito y de trámite.

Industria y Comercio.—Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de los terrenos necesarios para las obras del poblado anejo a las instalaciones del grupo industrial del Ebro, de la empresa nacional Calvo Sotelo, en Escatrón.

Orden aprobada en Consejo de ministros sobre modificación de tarifas de cabotaje y alguna de las disposiciones que las regulan.

Orden aprobada en Consejo de ministros, por la que se modifican las tarifas de carga y pasaje de la Compañía Trasmediterránea.

Expedientes de trámite.

Agricultura.—Expedientes de trámite.

Educación Nacional.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se modifican los artículos segundo y cuarto de la ley de 1942.

Decreto de ordenación del tesoro bibliográfico y documental de España.

Decreto por el que se crea el Cole-

(Continúa en la página 3)

Víctor de la Serna presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid

Y vicepresidentes los señores Echarri y Michelena

Madrid, 25.—La designación de don José María Alfaro para la Legación de España en Bogotá ha determinado la promoción a la presidencia de la Asociación de la Prensa de Madrid de su primer vicepresidente don Víctor de la Serna. Han sido promovidos a la primera vicepresidencia don Xavier de Echarri, y a la segunda, don Pedro Mourlane Michelena, vocal primero de la Junta.

Estos acuerdos fueron tomados por unanimidad en la reunión de la Junta del día 23, en la que el presidente y los dos vicepresidentes tomaron posesión de sus cargos.

Varias personas con síntomas de insolación, asistidas en Barcelona

Barcelona, 25.—A causa del extraordinario calor que hace, han tenido que ser asistidas, en distintos dispensarios de la ciudad, varias personas con síntomas de insolación. Una de ellas tuvo que ser hospitalizada.—Logos.

52 grados al sol, en Córdoba

Córdoba, 24.—El calor durante todo el día de hoy ha sido verdaderamente asfixiante. Según datos del Observatorio, se han registrado cuarenta grados de temperatura a la sombra y cincuenta y dos al sol.

30 MINEROS SEPULTADOS EN UNA MINA DE ESTADOS UNIDOS

Han sido hallados 27 cadáveres

FALTAN OTROS TRES MINEROS

West Francfort (Illinois), 25 (2 t.)—Los equipos de salvamento enviados en busca de los mineros que han quedado sepultados en la mina a consecuencia de la explosión, informan haber encontrado los cadáveres de veintisiete hombres. Han comenzado los trabajos para subirlos a la superficie. Se desconoce el paradero de otros tres mineros.—Efe.

West Francfort (Illinois), 24.—En una mina de carbón próxima a esta ciudad se ha producido una explosión, de resultas de la cual varios mineros quedaron sepultados. No se conoce el número exacto de los trabajadores que se encuentran encerrados en las galerías, pero se cree que oscila entre 15 y 22. En el momento de producirse el accidente se encontraban bajando 350 hombres, según ha declarado el director de la explotación.

De la vecina localidad de Benton llegaron urgentemente equipos de socorro para intentar el salvamento de los sepultados.—Efe.

Cinco mineros rescatados

West Francfort (Illinois), 25 (1 t.) Cinco mineros han sido rescatados de las galerías que ayer quedaron bloqueadas a causa de una explosión. Se ha logrado establecer comunicación con otros veintidós hombres. La explosión se produjo en una de las entradas de la misma, y ello evitó que quedasen sepultados más hombres.

Muchos trabajadores lograron salir a la superficie por un respiradero.

West Francfort está situado a unos 44 kilómetros de Sentrali (Illinois), donde el pasado 25 de Marzo murieron ciento once mineros en un accidente del trabajo.—Efe.

Un muerto y cinco heridos, y doce continúan sepultados

West Francfort (Illinois, 25 (1 t.) En la explosión ocurrida en la mina de carbón Oloben, ha resultado, hasta ahora, un minero muerto y cuatro heridos graves. Todavía se encuentran sepultados doce hombres. Los equipos de socorro intentan llegar al lugar donde han quedado sepultados esos doce mineros, pero debido a las grandes dificultades que tienen que vencer, se duda de que lleguen a tiempo para salvarlos la vida.—Efe.

El volcán "Cerro Negro" ha entrado nuevamente en actividad

Managua, 25 (1 t.)—Después de veinticuatro horas de calma, el volcán "Cerro Negro" ha entrado nuevamente en actividad, ayer jueves, a las siete de la mañana (hora local), produciéndose al mismo tiempo temblores repetidos y muy intensos, que se sintieron en toda la costa del Pacífico. Las cenizas y humo que lanza el volcán son mayores que las veces anteriores.—Efe.

Posible declaración de la Ley marcial en toda Palestina

Jerusalén, 25 (1 t.)—A primera hora de hoy se han producido nuevas explosiones como continuación de la campaña antibritánica.

Se afirma que es posible que sea decretada la ley marcial en todo Palestina.—Efe.

Batalla entre los guerrilleros y las tropas en Grecia

Ha durado dos días

Intervinieron aviones, artillería e infantería gubernamentales

Atenas, 25 (1 t.)—La Prensa griega publica noticias de que se ha producido una gran batalla que ha durado dos días, a treinta y cinco kilómetros de Lamia, entre unos 600 guerrilleros y las fuerzas gubernamentales, compuestas de artillería, aviación e infantería.

Añade que la tercera parte de los guerrilleros resultaron muertos.

Según los mismos despachos, la lucha se desarrolló entre los pueblos de Revoliari y Tuguka, teniendo los aviones que volar tan bajo, que eran alcanzados por el fuego rebelde de ametralladoras y fusiles.

Las bajas gubernamentales son un oficial muerto y dos soldados heridos.

La batalla obligó a interrumpir un festival que se había organizado para celebrar la desaparición de la amenaza de los guerrilleros en aquella zona.—Efe.

La lucha en Indonesia

Profundos avances holandeses

SOKARNO DIRIGE UN LLAMAMIENTO A ESTADOS UNIDOS EN DEMANDA DE MEDIACION

El doctor Sokarno, Presidente de la República indonésica

Singapur, 24.—Hablando desde Radio Jogjakarta, el Presidente de la República indonésica, Sukarno, pidió a los Estados Unidos que «realicen un esfuerzo para poner término a la guerra actual en Indonesia, en forma que se llegue a un arreglo pacífico».

Sokarno dijo que aun cuando los ingleses han ofrecido su mediación, se precisa la intervención de otra gran potencia, como Estados Unidos, para lograr que los holandeses se avengan a aceptar los ofrecimuientos británicos. Sokarno afirmó que así como los norteamericanos lucharon hasta ciento setenta años para lograr su independencia, los indonésicos luchan ahora en busca de finalidad análoga.

Añadió que los republicanos habían hecho ya muchas concesiones a Holanda y que no podían ir más allá, y que la única solución que ahora se ofrece es la terminación de las hostilidades para dar paso a la mediación británica en la disputa.—Efe.

Los holandeses continúan avanzando

Batavia, 24.—Los holandeses anuncian la ocupación de Subang, Kalidjati, Kalipaten y Tomo al suroeste de Cheribón, de cuya conquista ya se ha dado cuenta.

El teniente general Spoor declaró que la península que en su parte oriental presenta la isla de Java ha quedado aislada por las fuerzas neerlandesas.—Efe.

Un tren ametrallado desde el aire

Singapur, 24.—Las tropas holandesas han ocupado Sumedang, Tjitjalengja y Bandung, según noticias de la agencia United Press, atribuídas a Radio-Jogjakarta. Un tren, que se dirigía desde Djatibadang a Cheribont, fué ametrallado por aviones holandeses. Hay que lamentar numerosos muertos y heridos entre el elemento civil.

Riña a bordo de un barco inglés anclado en aguas de Las Palmas

Hay varios heridos

Las Palmas, 24.—A bordo del buque inglés «Empire Bure» se produjo un incidente entre algunos súbditos ingleses y un grupo de hombres de color. El incidente comenzó cuando un grupo de ingleses y otro de negros regresaban de tierra en un bote, entablándose una disputa que degeneró en una batalla al llegar a bordo.

En vista de las proporciones que iba adquiriendo la lucha, el capitán del barco, por medio de sirenas, requirió auxilios de tierra, con los que tras ímprobos esfuerzos se restableció el orden.

Se produjeron algunos heridos, ya que los dos bandos se acometieron con armas blancas y de fuego.

El barco tuvo que retrasar su salida desde la noche de ayer al mediodía de hoy.

Universitarios egipcios en Barcelona

Se reanudan así, por invitación del Gobierno español, esas expediciones interrumpidas desde 1939

Barcelona, 24.—Esta noche ha llegado la expedición de universitarios egipcios que visita España bajo los auspicios del ministerio de Asuntos Exteriores. En la Universidad Industrial, donde se alojarán, fueron recibidos por los secretarios de Embajada, señores Castrillo y Pascual Villar, delegados de la Dirección General de Relaciones Culturales del ministerio de Asuntos Exteriores y el agregado de la Legación de Egipto en Madrid, Abdén Mopem Tahawy.

Los expedicionarios son veintidós, figurando entre ellos siete señoritas. Al frente de la expedición viene el vicedecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad del Rey Fuad I, de El Cairo, profesor M. A. Sharkawi. Se reanudan así, por invitación del Gobierno español, estas expediciones, interrumpidas desde 1939 a consecuencia de la guerra. El lunes próximo saldrán para Zaragoza y Madrid.

M.C.D. 2022

Detención de una banda de ladrones de automóviles

Entre unos estafadores, también detenidos, figura otro que estafó millón y medio de pesetas

Barcelona, 24.—La Policía acaba de descubrir a una banda de criminales profesionales que se dedicaban a este fructífero negocio. Enviaban los coches robados a diferentes individuos de Solsona, Tarrasa, Sabadell y Aragón. Los funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal procedieron ayer a la detención de los ladrones, que son Gaspar Palau Pra, de Sabadell, y José Guardia Planas, de Parets, los cuales iniciaron en el mes de Enero último el negocio, contando con una red de cómplices y colaboradores técnicos. Se han recuperado, hasta ahora, un Fiat, dos Balillas, dos Fords, un Citroën, un Peugeot moderno y una motocicleta. Algunos de los automóviles estaban deshechos y en piezas, pero han podido ser reconstruídos.

El jefe de la banda, Gaspar Palau, había sufrido ya, por sus actividades marxistas, una condena de cuatro años. Uno de los coches robados y recuperados pertenecía al director de «El Noticiero Universal», de Barcelona.

La misma Brigada de Investigación Criminal ha descubierto también a una banda de consumados estafadores. La componían ocho individuos que, provistos de «carnets» de agentes de Policía, hábilmente falsificados, se presentaban en los establecimientos comerciales e industriales y hacían allí valer su condición de agentes de la autoridad. Decían que estaban adscritos a la Brigada de Investigación criminal, y sus credenciales lo acreditaban así. Ganando la confianza de los propietarios de esos establecimientos abusaban de ella con amenazas y chantajes.

Otra detención interesante en el día de hoy ha sido la de Antonio Timontini Grando, sujeto que ha cometido una importante estafa que le valió millón y medio de pesetas, a cargo de una Sociedad Anónima de Barcelona.

La cornisa de un edificio mata a dos niñas y hiere gravemente a otro niño

Barcelona, 24.—En el pueblo de Canamas se desprendió la cornisa de un edificio, que fué a caer sobre un grupo de niños veraneantes que jugaban a la sombra de la casa. Resultaron muertas las hermanas Isabel y María Cristina López, de cuatro y tres años, y herida de mucha gravedad, María Montserrat Muñoz, y de menos consideración otro niño. Al entierro asistieron las autoridades presididas por el gobernador civil.

Robo de una colección de sellos valorada en treinta mil pesetas

Barcelona, 24.—Se ha denunciado al Juzgado de guardia el robo cometido en el domicilio de don Esteban Oliva, consistente en dinero, joyas, efectos de gran valor y una colección de sellos, que valora el perjudicado en 30.000 pesetas.

Excmo. Ayuntamiento de Segovia

Subasta

El día 19 de Agosto próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Municipio el acto de subasta para proceder a la adjudicación de las obras de construcción de una galería de nichos en el Cementerio del Santo Angel de la Guarda de esta ciudad.

La cantidad que ha de servir de tipo para la licitación es la de **doscientas nueve mil seiscientas tres pesetas con sesenta y nueve céntimos** (209.603,69), debiendo girar las proposiciones a la baja respeco de dicha suma.

La fianza provisional exigida para tomar parte es la de 4.192,07 pesetas, y la definitiva, que deberá constituir el que resulte adjudicatario, de 8.384,14 pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones terminará el día 18 de Agosto próximo, a las trece horas.

El proyecto y demás documentos del mismo se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal.

El anuncio a que se refiere el presente viene publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 204, de 23 de los corrientes, y en el número 84 del de la provincia, de fecha 11 de los mismos.

Segovia, 24 de Julio de 1947.—El alcalde, **César Zubiaur.**

IV Congreso Nacional de Sanidad Municipal

Madrid.—El IV Congreso Nacional de Sanidad municipal, primero que va a reunir a los médicos españoles de Asistencia Pública Domiciliaria, después de nuestra guerra de liberación, promete resultar un verdadero acontecimiento científico que congregará en Madrid, bajo la dirección del presidente del Consejo general de Colegios Médicos, doctor González Bueno, con el alto patrocinio del Caudillo de España y la presidencia de honor del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, a cuantos médicos sientan palpitar un deseo de mejoramiento y, lo que es tan importante, deseen tributar una prueba de su reconocimiento a las altas autoridades estatales que tanto se han preocupado en los últimos años por alcanzar las mejoras de todo orden que les han sido concedidas tan justamente.

La última reunión de esta clase se celebró en 1935 en Granada y ahora el Consejo general de Colegios Médicos, tomando bajo su égida la organización de este magno certamen, convoca e invita a todos los médicos y especialmente a los del agro español a esta magna concentración que tendrá, sin duda, el más extraordinario relieve en orden a los problemas que van a debatirse y a las tareas científicas y culturales que serán puestas a discusión.

Los importantísimos temas de las ponencias oficiales son: Vivienda rural, casa del médico, centro sanitario; la tuberculosis en el medio rural; diarrea infantil, clínica, tratamiento y profilaxis; valor y alcance epidemiológico de los nuevos insecticidas en el medio rural; y organización de las vacunaciones preventivas en el medio rural.

Las conferencias magistrales estarán a cargo de los profesores doctores Jiménez Díaz, Marañón, Martín Lagos, Clavero y Crespo Alvarez. El doctor González Bueno, presidente del Consejo y de la Comisión organizadora del Congreso, pronunciará una conferencia sobre problemas médico sociales del médico rural.

El Congreso tiene fijadas sus fechas para los días 3 al 8 de Noviembre próximo, en la capital de España.

I ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DEL ILMO. SEÑOR

Don Fernando Rivas González

Secretario general que fué de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Segovia. Gentilhombre de Cámara de S. M. don Alfonso XIII, con ejercicio. Decano del Ilustre Colegio de Abogados. Ex alcalde de Segovia. Ex gobernador civil de Huesca. Comendador con placa de la Orden del Mérito Civil y con varias cruces nacionales. Presidente de la Cofradía del Santo Entierro. Cofrade de la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Fuencisla; de la Congregación de la Buena Muerte y de otras Asociaciones piadosas

Falleció en esta capital el 27 de Julio de 1946

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

La Cámara Oficial de Comercio,

Al conmemorar la luctuosa fecha de la muerte del finado, invita a los miembros de la misma, familiares y amigos, a la asistencia al funeral de cabo de año que se oficiará el día 26 de los corrientes y hora de las diez, en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, por lo que significará su agradecimiento a todos cuantos asistan a dicho acto religioso.

Información Local

El coronel don Francisco Pérez Montero asciende a general de brigada

Desde hace años viene desempeñando la dirección de la Academia de Artillería y el Gobierno Militar

En el Consejo de ministros de ayer se aprobó un decreto del ministerio del Ejército, por el que se asciende a general de brigada al excelentísimo señor don Francisco Pérez Montero, actual gobernador militar de la plaza y provincia y coronel-director de la Academia de Artillería.

***

N. de la R.—Con verdadera satisfacción publicamos la anterior noticia, con la misma que causará en Segovia, ya que el nuevo general de brigada, don Francisco Pérez Montero, es muy estimado en nuestra ciudad. El señor Pérez Montero tiene un bien ganado prestigio en el Ejército y ha tenido una destacada actuación en el Cuerpo de Artillería, al que pertenece. Desde hace tiempo ha desempeñado con acierto indudable el Gobierno militar de la plaza y provincia y, como coronel, la dirección de la Academia de Artillería, siendo muchas las promociones de alumnos que han recibido sus firmes y patrióticas enseñanzas militares. En todas estas promociones y en sus compañeros de profesorado de nuestro primer centro militar, así como en todo el Cuerpo de Artillería, el ascenso al generalato del señor Pérez Montero ha causado una profunda satisfacción, como lo demuestran las numerosas felicitaciones que está empezando a recibir. A ellas unimos la nuestra más cordial, considerando este merecido ascenso como un premio a su destacada vida militar y a su vocación artillera, sentida en lo más profundo de su corazón.

Estilográficas de garantía. Obras en piel. Cuadros. Marcos y molduras. Regalos selectos.

Librería HERRANZ-Imprenta

SUCESOS

Accidente de trabajo

En el día de ayer le fué extraído, en la Casa de Socorro, un trozo metálico, que se le había introducido en el ojo derecho cuando estaba trabajando en su profesión de vidriero, al joven de 23 años Alfonso de Blas Barrero, domiciliado en nuestra capital, en San Nicolás, 7.

Atropellados en la vía pública

En el mismo centro benéfico fué asistido Felipe García Martín, de 13 años de edad, y con domicilio en Judería Nueva, 14, de una herida contusa en el labio inferior, contusión infra-clavicular izquierda y en la rodilla del mismo lado, con distensión de ligamentos.

Estas lesiones le fueron producidas al ser atropellado por un carro en la vía pública.

—También recibió asistencia facultativa en dicho centro la niña de año y medio, María del Rosario Sanines, que igualmente fué atropellada en la vía pública por un ciclista. Padecía hematoma en la cara anterior de un labio, en su parte media.

La niña víctima del atropello vive en la travesía de San Justo, 4.

La festividad del Apóstol Santiago, Patrón de España

Celebra hoy la Iglesia la festividad de Santiago, Patrono de España y Apóstol de nuestra fe, ya que él trajo a nuestras tierras la luz del Evangelio y puso en nuestro suelo los fuertes e inmutables cimientos de la civilización cristiana que en el correr de los siglos había de hacer que nuestra Patria cumpliese en el mundo una altísima misión ecuménica.

La festividad del Apóstol Santiago se ha celebrado en Segovia con toda solemnidad. El jueves, a las once, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, la Juventud de Acción Católica celebró una vigilia en honra de su Santo Patrón. Asistieron el Consejo Diocesano en pleno, representaciones de otros Consejos, gran número de jóvenes de Acción Católica y numerosísimos fieles que se sumaron devotamente a la conmemoración. En la vigilia se hizo la ofrenda al Apóstol de la cera, el incienso, las hostias y el vino y después de los turnos de vela se ofició la santa misa, distribuyéndose gran número de comuniones. Durante la Vigilia se rezó el compromiso de peregrinar a Santiago.

Hoy, día de precepto, todos los templos desde las primeras horas de la mañana se han visto llenos de fieles, siendo muchos los que se han acercado a la Sagrada Mesa. En la Santa Iglesia Catedral los cultos han revestido la mayor solemnidad, comenzando con la procesión claustral, haciéndose estación en el altar del Apóstol. Después de cantarse un solemne Tedeum, se ofició la misa conventual, asistiendo numerosísimos fieles.

Con motivo de la solemnidad del día ondea en los edificios públicos la bandera nacional y la laureada banda de la Academia de Artillería ha interpretado en la plaza de Franco un escogido concierto.

LAS CONFERENCIAS DE SAN VICENTE HAN CELEBRADO HOY LA FIESTA DE SU PATRONO

Este año la imagen del Santo ha sido trasladada a la parroquia de San Millán

Como es sabido, el domingo más cercano a la fiesta de San Vicente de Paúl, las Conferencias de caridad que tienen por patrono al Santo, celebran una solemnidad religiosa. La imagen cada año es trasladada a una parroquia, donde se la rinde culto, correspondiendo este año a la de San Millán. Con este motivo, en esta iglesia parroquial se ha celebrado, a las nueve, un solemne acto religioso, al que han acudido las Conferencias de señoras y caballeros, los pobres socorridos y un gran concurso de fieles.

Ofició el santo sacrificio de la misa el excelentísimo y reverendísimo señor obispo preconizado de Lérida, doctor don Aurelio del Pino Gómez, acercándose socios y socorridos y la mayor parte de los fieles a recibir la sagrada comunión.

A las doce, en el salón de actos del Palacio Episcopal, las Conferencias de San Vicente, de caballeros, han celebrado su junta reglamentaria, presidida por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo preconizado de Lérida, doctor del Pino. En dicha junta se leyeron las memorias presentadas por las distintas Conferencias parroquiales y terminó el acto pronunciando tan amadísimo prelado unas sentidas palabras.

FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche, la de don José Barbero Abella, plaza de Franco, 21.

Anuncios por palabras

Hasta 10 palabras, 3,00 ptas. Cada palabra más 0,25 "

VARIOS

RADIO-VILLA. Construcción de bonitos y variados modelos. Plaza Franco, 22, 3.º, izquierda. Teléfono 486 Segovia.

ALQUILERES

DOS HABITACIONES con puerta independiente. Razón, Ochoa Ondátegui, 20, principal.

NODRIZAS Y SIRVIENTAS

SE NECEITA cocinera o doncella, sabiendo su obligación. Daoíz, 32, principal.

PERDIDAS

DE ARO reloj de pulsera, caballero, con talco, día 23, desde plaza Corpus a San Valentín. Se gratificará devolución, plaza Corpus, 9-11, 2.º.

TRABAJO

WERTHEIM, la mejor máquina de coser, necesita agentes vendedores en muchos pueblos. Alberto González, San Francisco, 23.

NECESITO aprendiz de bar, de 14 a 16 años, para trabajar en San Ildefonso. Para informes, bar «El Abuelo», Segovia.

VENTAS

BICICLETAS, neumáticos, accesorios, las mejores marcas, los mejores precios. Ventas al por mayor y detall. Auto-Industrias Martín, Azoguejo, 9 (edificio Columba).

BICICLETA seminueva, véndese. Teniente Ochoa, 1.

LEÑAS y serrín en grandes cantidades. Casa de Guardias, Segovia.

CASA magnífica, en el mejor sitio de Sepúlveda, propia para tres familias veraneantes, véndese baratísima por tener hundido el tejado. Razón: Antonio Ruiz, plaza Reina Doña Juana, 6.

DOS CALDERAS seminuevas para elaborar pez. Romana Herrero, Remondo.

GANADOS

VENDO holandesa, 15 azumbres, y choto, siete días. Delicias, 13.

VACA suiza, recién parida del segundo, y carro de yugo seminuevo, vendo. Gabriel Rubio, en Valseca.

VACA suiza, recién parida del segundo, vendo. Marcos Palomo, Cantimpalos.

VENDO o arriendo 110 ovejas negras. Anastasia Bermejo, Añe.

JUNTA Provincial Fomento Pecuario dispone para la venta de corderos merino-australianos. Informes, en la misma, plaza Doctor Laguna, 3.

VENDO o cambio por cabras, vaca mestiza, preñada. Benito Patiño, Muñopedro.

CERDOS pequeños, vendo. Razón, teléfono 158, Parador del Acueducto.

Importante circular de la Federación N. de Fútbol sobre la Tercera División

(Viene de la página 4)

valencia cuando esté más indicado efectuarlo por carretera, y además 80 pesetas por día y persona.

Después de constituídos definitivamente los grupos y formados los respectivos calendarios, se dictarán las instrucciones pertinentes para la aplicación de estas normas de garantía.

Aceptaciones, cambios y renuncias

Los Clubs que han pertenecido a la Primera División podrán optar entre figurar en el grupo que se les ha asignado o pasar a otro de los geográficamente limítrofes debiendo manifestarse en uno u otro sentido por comunicación que cursaran a través de sus respectivas regionales en forma que obre en esta Federación no más tarde del 31 del actual. Si alguno de los Clubs a los que se concede la expresada facultad decidiese cambiar de grupo, ocupará su puesto el que perteneciendo en principio al grupo que aquel elige se halle más próximo a la demarcación del que abandona.

Todos los Clubs deberán comunicar, a la máxima brevedad, y no más tarde del día 30 del mes en curso, su aceptación o renuncia a jugar la competición, por telegrama directo a esta Federación que confirmarán por correo inmediato en un escrito cursado a través de sus regionales. Por su parte, éstas deben hacer seguir dichos escritos en forma que obren en esta Federación antes del día 4 de Agosto. Si un Club dejara de comunicar su decisión dentro del plazo indicado, se entenderá que renuncia a tomar parte en la prueba. Caso de que algún Club formulase renuncia, su Regional, al dar cuenta de la misma, indicará qué Club o Clubs entre los de su demarcación, que cuenten con campo en las condiciones que más abajo se indica considera con méritos para cubrir la vacante y al mismo tiempo comunicará dicha baja a las otras Regionales interesadas en el grupo, a fin de que también formulen propuestas a favor de sus afiliados para sustituir al renunciante. A la vista de dichas propuestas el Comité decidirá lo que proceda.

Calendarios

Se establecerán, una vez vencido el plazo que se señala para que los Clubs comuniquen su aceptación o renuncia y después de que se constituyan definitivamente los grupos.

Reajuste de los grupos para 1948-49

Debiendo procederse al reajuste necesario para que, según al principio se ha dicho, quede definitivamente constituída esta División en la temporada 1948-49 por seis grupos de 14 Clubs, o sea en total 84 Clubs, éstos se determinarán como sigue:

Clubs descendidos de Segunda División esta temporada, dos. Los nueve primeros clasificados en cada uno de los grupos de la primera fase de Tercera División en la temporada actual, excepto los dos ascendidos a Segunda división, 70. Los clasificados en primer lugar de cada uno de los cuatro grupos de la prueba de clasificación que se jugará como más adelante se expresa, cuatro. Ocho Clubs tomados con arreglo al orden de preferencia derivado de las condiciones de sus campos y demás circunstancias que al principio se consignan, entre los no clasificados en los indicados lugares de las citadas competiciones y los campeones regionales, indistintamente, ocho. Total, 84 Clubs.

Prueba de reclasificación

A los efectos aludidos al perfilar la formación de la Tercera División para la temporada venidera, se organizará en época oportuna esta prueba en la que jugarán los Clubs clasificados 10 y 11 de cada grupo de fase primera distribuídos en cuatro grupos de cuatro Clubs cada uno, constituídos en la siguiente forma:

Grupo primero: diez de los grupos uno, tres y once de los grupos segundo y cuarto.

Grupo segundo: Once de los grupos primero y tercero y diez de los grupos segundo y cuarto.

Grupo tercero: Diez de los grupos quinto y séptimo y once de los grupos sexto y octavo.

Grupo cuarto: Once de los grupos quinto y séptimo, y diez de los grupos sexto y octavo.

Condiciones mínimas de los campos para garantizar la permanencia

Cualquiera que sea la clasificación lograda por un club, y no obstante lo que queda dicho en orden a la forma en que quedará constituída la Tercera División para 1948-49, no adquirirá derecho a pertenecer a la misma si antes del 30 de Junio del próximo año no dispone de campo para su uso exclusivo o cedido por otro, siempre que pueda utilizarlo sin restricciones para todos sus partidos oficiales y que, en uno y otro caso, cumpla las siguientes condiciones mínimas:

A) El terreno de juego deberá ser de hierba y tener por lo menos cien metros de largo por sesenta de ancho. Sólo podrán ser dispensados de las condiciones primera los clubs que habiendo ingresado en categoría nacional antes de establecerse con carácter obligatorio este requisito, tengan instalado su campo en terreno donde por sus condiciones especiales no sea posible el cultivo ni el mantenimiento de la hierba. Las excepciones que proceda declarar en estos casos se acordarán a petición del club interesado, cursada e informada por su regional respectiva.

B) La valla exterior deberá cercar sólidamente el recinto y tener una altura mínima de dos cincuenta metros, y la interior que aisla al público del campo de juego propiamente dicho, estará colocada a una distancia no inferior a dos cincuenta metros de las líneas laterales, y a cuatro metros de las líneas de meta, y por su construcción y características impedirán eficazmente el acceso de los espectadores al interior del terreno.

C) Los vestuarios para los equipos y para el árbitro y sus auxiliares, tendrán accesos independientes y estarán dotados de duchas y demás servicios.

D) Disponer de local para enfermería con material propio de clínica de urgencia asistida por facultativos.

E) El paso de jugadores y árbitros desde el terreno de juego a sus vestuarios será, en lo posible, subterránea, y en su defecto estará aislado del público y debidamente protegido por rejas o vallas de altura no inferior a dos metros.

Pasada la fecha del 30 de Junio del año próximo, y previa una visita de inspección, se excluirán de la categoría nacional aquellos clubs cuyos campos no reunan los expresados requisitos.

Disposiciones complementarias

En lo sucesivo la inclusión de clubs en Tercera División quedará en todo caso subordinada a que en poblaciones cuyo censo sea inferior a doscientos cincuenta mil habitantes no podrán coincidir más de dos pertenecientes a categoría nacional, ni más de cuatro en poblaciones de trescientos mil a quinientos mil, ni más de seis en las de seiscientos mil a novecientos mil, ni de ocho en las de un millón a un millón quinientos mil.

Una vez organizada en los repetidos seis grupos el ingreso en Tercera División será a razón de dos puestos por temporada y grupo precisamente los de los dos últimos clasificados de cada uno cuyas vacantes pasarán a ocupar otros dos radicados en la zona territorial del grupo respectivo, siempre que dispongan de campo de hierba cuyas medidas y condiciones de instalación sean mejores que las de los llamados a descender.—Logos.

LA VUELTA CICLISTA A BURGOS

En la primera etapa venció Emilio Rodríguez

Por vuelco de la camioneta de cierre de la carrera resultó muerto un taxista madrileño

Miranda de Ebro, 24.—La primera etapa de la segunda Vuelta Ciclista a Burgos entre esta capital y Miranda, con un total de 128 kilómetros, se inició a tren lento.

La prima del control de Bribiesca se la adjudicó Vallmitjana. Pisó la cinta primero, en magnífico «sprint», Emilio Rodríguez, seguido de Vallmitjana y Bernardo Ruiz.

La clasificación registra el siguiente orden:

1, Emilio Rodríguez, 3-43-30. 2, Vallmitjana, ídem; 3, Bernardo Ruiz, ídem; 4, Delio Rodríguez; 5, López Gándara; 6, Pastor Rodríguez; 7, Julián Berrendero; 8, Pedro San José; 9, Lorenzo Sastre; 10, Miguel Gual; 11, Ruiz; 12, Capó, 13, Langarica; etcétera.

En la etapa de hoy hay que lamentar un desgraciado accidente. A un kilómetro de Villafranca de los Montes de Oca, la camioneta de cierre de la carrera, en un viraje, a bastante velocidad, chocó contra una piedra y dió dos vueltas de campana, saliendo despedidos sus ocupantes, de los cuales el taxista madrileño Roque Urrea, que había traído al equipo del Sanz desde Madrid a Burgos, resultó muerto. Los demás ocupantes sólo padecen ligerísimas contusiones.

ESPACIO RESERVADO PARA PERFUMERIA VELASCO

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 23.—Premiado con 25 pesetas, número 271. Premiados con 2,50, los terminados en 71.

Sorteo del día 24.—Premiado con 25 pesetas, número 336. Premiados con 2,50, los terminados en 36.

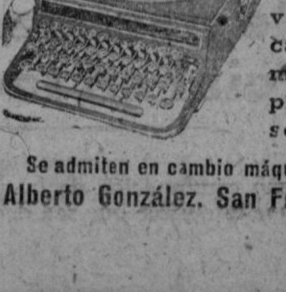

Máquinas para oficina y viaje para calcular y sumar. Multicopistas y accesorios todos.

Se admiten en cambio máquinas usadas

Alberto González. San Francisco, 23.

Hallazgo, en Málaga, de los restos del padre del general San Martín

Serán depositados en una arqueta y remitidos a la Argentina

Málaga, 25.—Era sabido que don Juan de San Martín, padre de don José de San Martín, el héroe de la Independencia argentina, había fallecido en esta ciudad, en la cual residió muchos años de su vida. El general San Martín nació en Málaga, y aquí hizo su servicio militar.

El delegado provincial de Educación Popular, don Sebastián Souvirón, experto en toda clase de investigaciones históricas relacionadas con la ciudad de Málaga, consiguió finalmente averiguar que el padre del libertador de la Argentina había fallecido el 4 de Diciembre de 1796.

Al propio tiempo, se supo que estaba enterrado en una de las dos criptas que en ella existen. Una, tan deteriorada y en peligro de derrumbamiento, que no fué posible examinarla, ni siquiera acercarse a ella. La otra, que parecía en mejor estado de conservación, estaba, sin embargo, inundada.

Se vió una lápida bastante clara y legible y en cuyas letras doradas, grabadas sobre un mármol en buen estado de conservación, se leía esta inscripción: «Aquí yace el señor don Juan de San Martín, que falleció el día 4 de Diciembre del año 1796.»

A pesar de la humedad de la cripta; la osamenta está bien conservada.

Comunicado el descubrimiento a Madrid, se ordenó oficialmente por la Subsecretaría de Educación Popular que los restos del padre del general San Martín, juntamente con el acta notarial y la lápida, fuesen trasladados a Madrid.

Los restos serán depositados en una arqueta de gran valor, para ser remitidos a la Argentina, donde reposarán al lado de los de su hijo, el glorioso general don José de San Martín.

Excmo. Ayuntamiento de Segovia

Subasta

El día 19 de Agosto próximo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Municipio el acto de subasta para proceder a la adjudicación de las obras de pavimentación y sus complementarias y accesorias, de las calles de Puente de Muerte y Vida, José Zorrilla y Puerta de Madrid, de esta ciudad.

La cantidad que ha de servir de tipo para la licitación es la de **un millón doscientas sesenta y dos mil setecientas noventa y nueve pesetas con cinco céntimos** (1.262.799,05), debiendo girar las proposicions a la baja respecto a la misma.

La fianza provisional exigida para tomar parte en la subasta es la de 25.255,98 pesetas, y la definitiva, que deberá constituir el que resulte adjudicatario, de 50.511,96 pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones terminará el día 18 de Agosto próximo, a las trece horas.

El proyecto y demás documentos del mismo se encuentran de manifiesto en la Secrtearía municipal.

El anuncio a que se refiere el presente viene publicado en los «Boletines Oficiales» del Estado y provincia números 204 y 86, de 23 y 16 de los corrientes, respectivamente.

Segovia, 24 de Julio de 1947.—El alcalde, **César Zubiaur.**

En el Estadio Náutico de Monjuich terminó anoche el segundo encuentro internacional

El equipo italiano venció al español por 79 puntos a 56

Barcelona, 24.—Esta noche y con asistencia de gran número de espectadores que llenaban las gradas de la piscina, profusamente engalanadas con banderas italianas y españolas, se ha disputado en el Estadio Náutico de Montjuich el segundo encuentro internacional de natación.

En la prueba de 400 metros libres, masculinos, venció el italiano Manetti, en 5-12-4-10, seguido del español Ferry, en 5-13-3-10. Después se disputó la prueba de los 200 metros braza, femeninos, que fué ganada por la nadadora italiana Mengaziol, en 3-26-4-10. La española Enriqueta Soriano invirtió 3-34-4-10.

La prueba de igual distancia para masculinos fué ganada por el español Guerra, en 3-1-3-10, seguido del italiano Venturini, con 3-2-2-10.

También venció Italia en las pruebas de relevos por 5-6-4. El equipo español marcó 5-31-3, e igualmente vencieron los italianos en el partido de «water-polo», adjudicándose el triunfo definitivo por 79 puntos, en tanto que los españoles sólo sumaron a su favor 56.

El seleccionador nacional señor Ugarte hizo al terminar el «match» interesantes declaraciones, en las que expresó su criterio de que este contacto internacional ha sido beneficioso para nuestros nadadores, por haberse podido medir con grandes figuras de la natación italiana. Destacó los triunfos obtenidos por Calamita e hizo grandes elogios de la actuación, muy regular, de Isidoro Pérez, así como del gran entusiasmo de Ferry.

TRABAJADOR:

Cuando precises recibir asistencia médico-farmacéutica del Seguro de Enfermedad, no olvides presentar la cartilla de identidad que acreditará ante el médico y el farmacéutico tu condición de asegurado.

GUIA MEDICA — Odontólogos y clínicas

ANTONIO GIL MORALES
MEDICO-ODONTOLOGO
Pasará consulta en Cuéllar todos los días laborables, de diez a dos, desde el 15 de Julio al 20 de Septiembre próximo

D. VIDAECHEA
MEDICO OCULISTA
Consulta diaria de doce a dos y de tres y media a cinco
CALLE DE COLON, 5. SEGOVIA
Teléfono 302
(Censura Sanitaria S. G. 9)

L. DE ANDRES SOLER
CIRUJANO-CALLISTA
Nuevo sistema electro manual para consulta y domicilio
Consulta diaria de 3 a 5.
Roble, 14. Teléfono 353
(Censura Sanitaria S. G. 90)

Clínica médico Quirúrgica del Perpétuo Socorro
CONSULTA DIARIA DE MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
RAYOS X
DIRECTOR
Juan Barrios Bermejo
CIRUJANO ESPECIALISTA DE RIÑON Y VIAS URINARIAS
ENFERMEDADES VENEREAS
Habitaciones para estancia de operados
José Zorrilla, 24. Teléfono 372
(Censura Sanitaria S. G. 65)

L. LEON
Especialista en garganta, nariz y oídos del Hospital de San Carlos de Madrid
Consulta los jueves de 11 a 1 y de 3 a 5
JUAN BRAVO, 2 (1.º, izquierda)
(Edificio del Banco Castellano
Teléfono 209
(Censura Sanitaria S. G. 14)

Dr. L. Pérez Casanova
Maternólogo del Estado
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta diaria de 3 a 5
Plaza del 4 de Agosto, 1. Tel. 530
(Censura Sanitaria S. G. 66)

Manuel Niño
DENTISTA
Consulta en Segovia: Miércoles y jueves
PLAZA DE FRANCO

A. DEL CAÑIZO SUAREZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta diaria de doce a dos y de tres y media a cinco y media
Muerte y Vida, núm. 4. Tel. 34
Segovia
(Censura Sanitaria S. G. 83)

Domingo Muñoz Acera
ESPECIALISTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Plaza de Franco, núm. 18
Consulta diaria, excepto los sábados, de 11 a 1 y de 4 a 6.—SEGOVIA
(Censura Sanitaria S. G. 92)

E. FERNANDEZ DIVAR
Cirujano militar diplomado
CONSULTA DE DOCE A DOS
San Francisco, 58. Teléfono 215
(Censura Sanitaria S. G. 11)

G. DIAZ
MEDICO OCULISTA
Profesor auxiliar del Niño Jesús de Madrid y del Instituto de Higiene de Segovia
Consulta todos los días, excepto los martes, de 11 a 1 y de 2 a 4
Juan Bravo, 2. Tel. 209. Segovia

Más de mil millones de libras esterlinas debe Rusia a Inglaterra

Londres, 24.—La Rusia Soviética debe a Gran Bretaña algo más de mil millones de libras esterlinas, ha declarado en los Comunes, en contestación a un diputado, el secretario financiero de la Tesorería, Glenwil Hall. Novecientos millones corresponden a deudas anteriores a la Revolución, explicó, y unos cien millones, a suministros y servicios posteriores a 1941. También manifestó que el equipo militar facilitado a Rusia durante la última guerra en concepto de ayuda mutua representa más de 300 millones de libras esterlinas.

"El Choni" y "Rovira" han cortado orejas en Valencia

Manolete toreará en Zamora

Zamora, 24.—Han quedado ultimados los carteles de las dos corridas de feria, que se celebrarán los días 10 y 11 del próximo Septiembre. En la primera alternarán Manolete, Pepín Martín Vázquez y Rovira, y en la segunda, Gitanillo de Triana, Manolete y Pepín Martín Vázquez. Los toros serán de Salamanca y Sevilla.

La segunda corrida de feria en Valencia

Valencia, 24.—Se celebró la segunda de feria con cinco toros de Alipio Pérez Tabernero y otros tres de las ganaderías de Santos, Núñez y Clairac, para los diestros Belmonte, «El Choni», Rovira y Vito. Poco más de media entrada.

Belmonte oye pitos en su primero y palmas y pitos en el otro. «El Choni», ovacionado en uno, y oreja y vuelta en el segundo. Vito, desacertado en ambos toros, y Rovira atraviesa a su primer enemigo y hace a su segundo una gran faena, coronada por una estocada superior, cortando las dos orejas y el rabo del de Núñez. Rovira es sacado en hombros.

Un teniente de aviación muere en accidente aéreo

Murcia, 24.—Un hidro de la base de los Alcázares capotó violentamente y cayó al mar destrozándose, cuando despegaba para realizar vuelos de entrenamiento.

El teniente de Aviación don Melchor Alonso Andrés, que lo pilotaba, resultó muerto y con heridas leves el cabo especialista Juan Maurón, que iba también en el aparato. El infortunado teniente contaba veintiocho años de edad y hoy debía marchar a León para asistir a la primera misa de un hermano suyo. Su cadáver será trasladado a León, donde recibirá sepultura.

Lea V.
La Ciudad de Segovia
de M. Grau

Venta en
Librería HERRANZ-Imprenta
Plaza Franco, 5-Teléf. 272
SEGOVIA

¡ATENCION!

Se compra papel de comercio y oficinas a 1,60 pesetas kilo, y de busca a 1,25, seco y sacudido.

Trapo casero, a 1,50, y trapo de busca sacudido y limpio, a 1,00; goma desforrada y sin clavos, a 2,15. Estos precios se entienden puestos en almacén de botellas de

SANTIAGO DE PABLOS
San Vicente Ferrer, 3. Teléfono 494
Segovia

VENTA DE FINCAS

Se venden, en término de Caballar, las procedentes de la Capellanía de Velicia, libres de cargas. Las características de las mismas y condiciones de venta podrán examinarse hasta el día 31 de los corrientes, en el bufete de los letrados señores de Cáceres, plazuela de San Esteban, 4, de once a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

La Reunión Internacional de Técnicos Aseguradores ha dado comienzo en Santander

Están representados 17 países

Santander, 24.—Bajo la presidencia del director general de Seguros, señor Ruiz y Ruiz, ha comenzado la Reunión Internacional de Técnicos Aseguradores en los salones del hotel Real.

Asistieron al acto representantes oficiales del Seguro y delegados de entidades aseguradoras de Australia, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Estados Unidos, Egipto, Filipinas, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Italia, Méjico, Perú y Portugal. También concurren al acto altos funcionarios de la Dirección General de Seguros, representantes de entidades aseguradoras españolas y miembros de la Junta Consultiva de Seguros, además de varios corresponsales de Prensa nacional y extranjera. Después se reunió la ponencia de habla española, siendo nombrado vicepresidente de la misma el representante cubano, don Virgilio Ortega.

La sesión de la tarde

Santander, 24.—En la sesión de la tarde del Congreso Internacional de Aseguradores, el señor Carterón, de la ponencia de lengua francesa, examinó los progresos del Seguro en el siglo XVIII. Considera los riesgos catastróficos como seguro técnico.

El señor Watel se refiere a la Caja de calamidades agrícolas, que ya funciona en Francia, y expone su esperanza en que la creación de un organismo internacional coordine los diversos esfuerzos nacionales.

Por Italia habla el señor Demori, que dice que en sus estudios ha tratado de poner límite al problema de riesgo catastrófico.

Después, en la ponencia de lengua inglesa, habla Naguid Bey. Declara que Egipto, aunque tiene una historia muy antigua, en asuntos de Seguros es muy moderno. A Egipto le interesa sobremanera el riesgo catastrófico y recuerda a este propósito las inundaciones del Nilo y las plagas del campo.

El señor Wolner, de los Estados Unidos, examinó diversos problemas de este Seguro. Cree que las generaciones presentes no están en condiciones de cubrir por sí solas esos riesgos, de suerte que la carga correspondiente debe repartirse con las generaciones futuras.

El señor Brennan, irlandés, confía que en el futuro los riesgos de naturaleza catastrófica queden cada vez más cubiertos.

El señor Aingo, inglés, es partidario de la división o distribución de riesgos entre los Gobiernos y las empresas privadas. Conviene un intercambio de tipo internacional en materia de protección contra los riesgos catastróficos.

Al señor Salvosa, filipino, le parece interesante fijar los medios para llegar a resolver el problema.

Finalmente, el señor Lafrance, del Canadá, estima que importa distinguir los riesgos que han de cubrirse, y que por su inmensidad quedan fuera de una posible cobertura. Juzga muy interesante el entusiasmo con que las naciones afrontan el problema.

El director general de Seguros, don Joaquín Ruiz, hace algunas aclaraciones.

Un decreto Ley sobre pago de rentas en especie en los arrendamientos rústicos

(Viene de la página 1)

gio Mayor Gregorio de la Revilla, en Bilbao.

Expedientes de trámite.

Obras Públicas.—Decreto por el que se clasifican en cuatro grupos las obras relacionadas con los accesos y extrarradio de Madrid.

Decreto por el que se autoriza a la Sociedad Malagueña de Tranvías a implantar en las líneas urbanas Alameda-Huelín y circunvalación la tarifa única de 25 céntimos por viajero.

Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración de la subasta y concurso de las obras de transporte de energía eléctrica al pantano de Gabriel y Galán; de las de cierre del puente exterior de atraque de la dársena continua al rompeolas en el puerto de Bilbao; de las de revestimiento de 300 metros del muelle del Turia, con un muro de bloques en el puerto de Valencia; de las de reparación parcial del dique de Levante en el puerto de Torrevieja; de las del muelle de atraque de Amposta (Tarragona); de las de dragado de la dársena de Moret, zona tercera, en el puerto de Cádiz; de las de edificio para oficina de la Junta en el puerto de Algeciras; de las del puerto en la ensenada de Lage (La Coruña), y de las de terminación de las obras en el puerto de Finisterre (La Coruña).

Expedientes.—Adquisición e instalación de 12 grúas eléctricas y ocho cucharas automáticas con destino a los servicios del puerto de Málaga.

Pliego de condiciones para la adjudicación mediante concurso del salto de pie de presa del pantano del Rumblar (Jaén) y para adjudicación mediante concurso del salto de pie de presa del pantano de Guadalmellato.

Aplicación de la reglamentación nacional de trabajo para el ramo de Agua al jefe de la Asesoría Jurídica del Canal de Isabel II.

Expedientes de trámite.

Trabajo.—Decreto por el que se fija la duración de la jornada continua en el trabajo de la mujer.

Alcaldía de El Espinar

Reses caballares mostrencas

En la finca de estos propios denominada «Dehesa Chica», se encuentran pastando las que a continuación se reseñan, que serán entregadas a los que documentalmente acrediten ser sus dueños, previo el abono de gastos de manutención y anuncios; advirtiéndose que si en el plazo de quince días no se presentan a recogerlas, serán subastadas conforme determina el Reglamento de reses mostrencas:

Una yegua roja, como de 17 años, marco de T en la llana izquierda y con otro del seguro del Aguila en la llana derecha, con P y número 6, con los costillares blancos, con un potro de tres meses, con la cola esquilada y el cuello sin esquilar.

Una yegua roja, estrella, calzada de la pata derecha, arte de gallega, con la cola cortada, con dos lunares blancos en los costillares.

Una potra de dos años, pelo rata oscuro, un poco estrella, con toda la crín.

El Espinar, 21 de Julio de 1947.—El alcalde, *Miguel Maricalva*.

No se devuelven los originales, ni se mantiene correspondencia sobre los no solicitados

OXIGENO NACIENTE EN EL HOGAR

En los casos de urgencia o dolencia, el desinfectante puro y enérgico que el ama de casa usa fácilmente, es siempre el Agua Oxigenada Neutra Foret.

En cada hogar hay siempre una botella, previsoramente, para los usos cotidianos, tales como enjuagues de la boca, gargarismos y lavados íntimos; y a punto para la asepsia de heridas por corte, golpe, fractura abierta, picadura, supuración, etc.

Es el perfecto antiséptico, microbicida y coagulante que debe su energía al desarrollo de oxígeno naciente, de penetrante poder, que deja agua como único residuo. No ofende ni irrita. Es pura.

Es la marca clásica, desinfectante por excelencia, que responde a la tradición de una gran industria.

No se vende a granel. Es sólo legítima la botella que lleva su cierre precintado de garantía.

AGUA OXIGENADA NEUTRA FORET

C. S. 331

FORET, S. A. BARCELONA — VIGILA EN SU HOGAR

En el torneo internacional de ajedrez celebrado en Gijón venció el inglés Prins

El español Pérez obtuvo igual puntuación que el vencedor

Gijón, 24.—Terminó el torneo internacional de ajedrez. Los resultados de la última jornada fueron los siguientes:

Medina vence a Olmo, Salas a Rico, Pérez a Morán, Torán a Wood, Salomón a Bonet, Fuentes a Clotas y Prins a Pomar.

La clasificación definitiva quedó así: Prins y Pérez, 10,5 puntos; Medina, 9,5; Fuentes, 8,5; Wood, 8; Torán, 7,5; Pomar y Salomón, 7; Rico, 6,5; Salas, 5; Clotas, 4; Morán, 3, y Bonet y Olmo, 2.

El Ejército yanqui de Corea, preparado para oponerse a posibles desórdenes

Seul (Corea), 25 (6 t.)—El ejército norteamericano de ocupación está haciendo preparativos para oponerse a posibles desórdenes que se temen para dentro de tres semanas, y que posiblemente afectarían directamente a las tropas norteamericanas, ha declarado un portavoz mlitar.—Efe.

Los indonésicos provocan grandes incendios en Java

Continúan retirándose ante la presión de los holandeses

Batavia, 25 (6 t.)—Las tropas holandesas ocupan ya, total o parcialmente, 16 de los 22 establecimientos metropolitanos establecidos en Indonesia antes de la guerra mundial, según informes oficiales sobre la marcha de las operaciones.

El Consejo económico de las Indias orientales neerlandesas comunica que millones de libras esterlinas en productos tropicales han sido capturadas por las fuerzas holandesas durante su avance. Entre los depósitos en poder de estas fuerzas figuran importantes cantidades de caucho y tabaco, así como otros cargamentos menores de té, sisal, kapok y quinina. Varios técnicos del Gobierno general han salido para Cheribón, con el fin de preparar el embarque, a Ultramar, de veinte mil toneladas de caucho recuperadas en el momento de la toma de la ciudad.—Efe.

Grandes incendios provocados por los indonésicos

Batavia, 25 (6 t.)—Un comunicado oficial anuncia que las fuerzas indonésicas han incendiado grandes extensiones de la parte occidental de Java, pero que continúan retirándose ante las operaciones holandesas de limpieza.—Efe.

Mañana se dará cuenta al Jefe del Estado de la legitimidad de la Ley Sucesoria

(Viene de la página 4)

en la Sección de Archivos, como en la de Bibliotecas, se crearán importantes centros que han de servir para orientar al investigador.

Se amplía la actividad de la Dirección General a la mayor parte de los centros oficiales, y se trata también, por medio de los estudios adecuados, de mejorar la formación de los archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Merece subrayar—agregó—la transformación que va a experimentar la Biblioteca Nacional en cuanto a su Patronato y a su Dirección, reformas que, fundadas en la experiencia de estos años, estoy seguro que pueden mejorar mucho el rendimiento de nuestra primer biblioteca.

Asimismo se amplía y perfecciona el Servicio Nacional de Lectura, en tales términos, que estoy seguro de que en breve plazo de tiempo las Bibliotecas populares habrán llegado a los últimos rincones de España.

Una novedad importante de este Decreto es la definición del patrimonio y del tesoro histórico nacional y bibliográfico de España. Con esta innovación —terminó el señor Ibáñez Martín— sin perturbar propiedad a nadie, se busca salvaguardar el conjunto de manuscritos impresos y encuadernaciones, que son, en gran parte, el legítimo orgullo de nuestra actividad histórica y cultural.

La legitimidad de la Ley Sucesoria

Finalmente el ministro, al despedirse de los informadores, les anunció que mañana por la mañana, en el Palacio de las Cortes, se reunirá la Junta Central del Censo, desde donde se trasladará al Palacio de El Pardo, para dar cuenta al Jefe del Estado y del Gobierno de la legitimidad de la Ley Sucesoria en virtud del Referéndum, ley que será publicada en el «Boletín Oficial del Estado».—Logos.

M.C.D. 2022

(ULTIMAS NOTICIAS DE HOY) EL ADELANTADO DE SEGOVIA Viernes 25 de Julio de 1947

Mañana se dará cuenta al Jefe del Estado de la legitimidad de la Ley Sucesoria

En breve plazo, las bibliotecas populares llegarán a los últimos rincones de España

Regulación de los antiguos contratos de arrendamientos rústicos en los que se hubiera pactado el pago de las rentas en especie

AMPLIACION DE LA REFERENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 29.—El ministro de Educación, en su acostumbrada conversación semanal con los periodistas, dió cuenta a los informadores de los asuntos más importantes tratados en la reunión del Consejo de Ministros celebrada ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado. Asistieron también a la audiencia el subsecretario de Educación Popular, señor Ortiz Muñoz, y el director de Prensa, señor Cerro.

Los servicios del Colegio Español de Roma

El señor Ibáñez Martín empezó diciendo que Su Excelencia el cardenal arzobispo de Toledo, doctor Plá y Deniel, en representación de los metropolitanos españoles, había solicitado ayuda del Gobierno para la ampliación y mejora de los servicios del Colegio Español de San José de Roma. Se trata de un viejo caserón, de gran dignidad arquitectónica, pero que necesita transformarse para alojar debidamente a nuestros seminaristas. El Colegio de San José, depende directamente de las jerarquías eclesiásticas españolas, y sus estudiantes acuden a la Gregoriana, por lo que, por la acertada selección de los mismos en todos los tiempos, es una institución que honra culturalmente a España, ya que una gran parte de nuestros eclesiásticos ilustres procede de este Colegio.

El ministro de Asuntos Exteriores —prosiguió el señor Ibáñez Martín— presentó al Gobierno la petición de auxilio de la jerarquía eclesiástica y éste lo otorgó, en términos tales, que convertirán a nuestro Colegio Josefino en una gran institución romana.

Los arrendamientos rústicos

Refiriéndose después a los informes de los demás ministros, el señor Ibáñez Martín agregó que, a propuesta del de Justicia, fué aprobado un Decreto-ley que viene a llenar la laguna existente en la actual legislación sobre arrendamientos rústicos, en la que quedaban sin regular los contratos antiguos en los que se hubiera pactado el pago de la renta en especie, modalidad contractual cuya ejecución viene planteando problemas jurídicos y sociales que tienden a resolver el Decreto aprobado.

Los Estatutos del Banco de España

Por su parte, el ministro de Hacienda, entre otras importantes disposiciones, presentó a la consideración del Consejo los Estatutos del Banco de España, con cuya disposición legal nuestro primer establecimiento de crédito tiene ya completa su legislación fundamental.

Importantes obras portuarias

El ministro de Obras Públicas —añadió—, en amplio despacho, sometió a la consideración del Consejo una serie de Decretos por los que se aprueban importantísimas obras portuarias, alguna de carácter hidráulico y otras que se refieren a los accesos y extrarradio de la capital de España.

Organización de Archivos y Bibliotecas

Por Educación Nacional fué presentado un Decreto que afecta, de manera casi total, a la organización de los Archivos y Bibliotecas españoles. Aparte de sistematizar la actual legislación sobre esta materia, tiene este Decreto innovaciones muy importantes. Además de la intensificación de la tarea de la Comisión Central del Catálogo Histórico documental y Bibliográfico de España, tanto

Continúa en la página 3)

EMPLEADOS DE NOTARIAS

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy un Decreto del ministerio de Justicia, por el que se aprueban las normas sobre organización y régimen de trabajo de los empleados de Notarías.—Logos.

Roba dos copones, los destruye, y quema las Sagradas Formas

Bilbao, 25.—Entre unas zarzas, en el monte Castrejana, han sido encontrados, hechos pedazos, los dos copones que fueron robados hace unos días en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, del barrio de Recaldeberri, de Bilbao. Ha sido detenida una mujer, autora del robo, la cual dijo que al darse cuentae de que los copones no tenían valor material, los rompió. En cuanto a las Sagradas Formas manifestó que las había quemado.—Logos.

1.200 guerrilleros atacan una localidad griega, en la que se está combatiendo

Atenas, 25 (6 t.)—El ministro de la Guerra anuncia que unos 1.200 guerrilleros atacaron Gravens, al amanecer, y se está librando un combate, aunque se desconocen detalles. Se cree que estos guerrilleros son parte de las fuerzas que invadieron el sector de Konitza, desde Albania, y que con posterioridad se infiltraron hacia el Este.—Efe.

Centenares de detenciones en El Pireo

Atenas, 25 (6 t.)—La Policía del Pireo anuncia la detención de 307 hombres y dos mujeres por carecer de documentos de identidad, y que ha descubierto varios depósitos de armas con grandes cantidades de proyectiles.—Efe.

EL ARMA DE CABALLERIA CELEBRA LA FESTIVIDAD DEL APOSTOL SANTIAGO

También la ha celebrado la hermandad de funcionarios de Telecomunicación

Madrid, 25.—Organizado por la Hermandad de Santiago, de funcionarios de Telecomunicación, y con motivo de la festividad del Apóstol, Patrón de dicho Cuerpo, se celebró esta mañana, a las diez, en el templo de San Francisco el Grande, una solemne misa cantada en la que ofició el sacerdote don Manuel de Córdoba, asistido por Padres Franciscanos.

Ocupó la presidencia el director general de Correos y Telecomunicación; a quien acompañaban los jefes principales de Correos y Telégrafos y los inspectores generales. Otra presidencia estaba integrada por las esposas del director general y de los jefes principales, y finalmente, en lugar de preferencia, se situó la Junta de gobierno de la Hermandad.

La oración sagrada estuvo a cargo del reverendo Padre O. P., quien puso de relieve el sentido de hermandad y el contenido de estas piadosas agrupaciones profesionales a través de la historia. La capilla de la residencia franciscana, dirigida por el maestro Garmendía, interpretó diversos motetes.—Logos.

La conmemoración por el Arma de Caballería

Madrid, 25.—Con motivo de la festividad de Santiago Apóstol, Patrón del Arma de Caballería, esta mañana, en la iglesia del Buen Suceso, se ha celebrado una solemne misa. Presidieron, con el capitán general teniente general Muñoz Grandes, el subsecretario del Ejército, general Barrón; el jefe de la división de Caballería, general Redondo; el jefe de la división Motorizada, general Figuerola; el jefe de la división de Caballería, de Alcalá de Henares, general Merlo; el gobernador militar accidental, general Heredia, y el presidente de la Diputación provincial de Madrid, marqués de la Valdavia.

Asistieron, entre otros jefes, los generales Ungría, Martínez Campos, Fernández de Córdoba, Kipatrick, González Antonini y Guijarro.

El templo, que estaba adornado con atributos del Arma, y flores, se hallaba totalmente ocupado por jefes y oficiales de la guarnición de Madrid. Rindió honores un escuadrón del regimiento de Montesa, número 3. Terminada la ceremonia religiosa, se celebró un desfile.—Logos.

Se casan dos ciegos

También lo son los padrinos y los testigos

Granada, 25.—En la iglesia de San Andrés, se ha celebrado la boda de dos ciegos, vendedores del cupón. Se llaman los novios María García Saldaña y Joaquín Pérez Castillo. Los padrinos y los testigos, al igual que los novios son también ciegos. Después de la ceremonia actuó la rondalla de la Agrupación Provincial de Ciegos.—Logos.

REINA OCTOGENARIA

Un reciente retrato de Su Majestad la Reina María, de Inglaterra, que celebró su ochenta cumpleaños el 26 de Mayo último

PROYECTILES "V-2" y "V-3" EN PODER DE TITO

Construye actualmente plataformas de lanzamiento

Están situadas cerca de la frontera italoyugoeslava

Roma, 25 (6 t.)—La Prensa de esta capital informa que el Gobierno de Tito está construyendo en lugares situados cerca de la frontera italo-yugoeslava, plataformas de lanzamiento de proyectiles «V 2» y «V 3». También dicen los periódicos que se están haciendo instalaciones a lo largo de la costa adriática.

Las informaciones afirman que recientemente se han pasado de contrabando, por mar, equipos de lanzamiento de proyectiles controlados a distancia, y motores de aviación que procedían de los depósitos aliados en Italia.

Los periódicos añaden que los yugoeslavos han construído dos instalaciones de lanzamiento en Postumia, al Este de Trieste, cuatro cerca de Lubiana, cuatro en Zagreb, cinco cerca de Sarajevo y seis en las montañas dálmatas.—Efe.

La señora de Perón visita en París los centros benéficos

París, 25 (4 t.)—La señora de Perón, acompañada de la esposa del ministro de Asuntos Exteriores, Bidault, ha recorrido los centros de Beneficencia en la tarde de hoy, dirigiéndose a la Maison de Sévres, que es un orfelinato, donde permaneció la mayor parte de la tarde examinando los trabajos efectuados por los muchachos y oyendo un concierto que había sido preparado en su honor, por los huerfanitos. Mientras un pequeñín de tres años bailaba ante doña María Eva Duarte de Perón, ésta hizo la siguiente observación: «Me gusta mucho ver a los niños tan felices. La ayuda francesa ha hecho un gran trabajo.»

A este orfelinato le llaman «La Pequeña República», porque hay muchos niños de diversos países viviendo en total armonía. La señora de Perón se impresionó mucho al tener conocimiento de que la mayoría de los muchachos son huérfanos de guerra cuyos padres fueron deportados.

Aunque doña María Eva Duarte de Perón lleva una agotadora semana en su visita a París, ha demostrado mucho interés en su visita al orfelinato. Cuando estaba admirando una bufanda de lana que había sido hecha por un muchacho de catorce años, éste se precipitó hacia la ilustre visitante y se la ofreció como recuerdo. Sonriendo la aceptó y besó al muchacho, el cual ofreció a la señora de Perón y a la señora de Bidault sendos ramos de flores.—Efe.

IMPORTANTE CIRCULAR DE LA FEDERACION NACIONAL DE FUTBOL SOBRE LA TERCERA DIVISION

En la próxima temporada tomarán parte en la competición ocho grupos de a catorce clubs y en la temporada de 1948-49 quedará reducida a seis grupos, con igual número de clubs

LA GIMNASTICA SEGOVIANA JUGARA EN EL 6.º GRUPO

Madrid, 25.—La Tercera División de Liga estará constituída en lo sucesivo por seis grupos de catorce clubs, si bien en la actual temporada la integrarán ocho, también de catorce clubs, como medida de excepción y atendiendo a las razones expuestas en la citada circular. Dichos clubs han sido seleccionados por aplicación de las normas acordadas por el Comité directivo, o sea tomando como base el orden de clasificación en la temporada última en las fases final o intermedia de Tercera División o en el torneo complementario, según el caso, y atendiendo las mejores condiciones de los campos respectivos tanto en lo que respecta a mayores dimensiones del terreno de juego, y que éste sea de hierba, como a que cumplan más ampliamente los requisitos reglamentarios, estimándose, además, como circunstancias preferentes; las de estar situados en capitales de provincia donde no exista otro club de categoría nacional o sólo hay uno y haber pertenecido a División superior. Determinados así los clubs con mejor derecho y distribuídos en los ocho grupos, se han completado éstos con clubs de los que situados dentro de la demarcación geográfica de cada grupo, participaron en la Tercera División de la anterior temporada o han sido propuestos por las respectivas regionales según el orden de preferencia derivado de las condiciones de sus campos y de las demás circunstancias antes citadas, aplicadas a todos ellos indistintamente.

Grupos

En su virtud, los referidos grupos se constituyen como sigue:

Grupo I: Pontevedra, Gimnástica Lucense, Berbes de Lugo, Maestranza de León, Lemos de Monforte, Santiago, Ponferradina, Atlético de Zamora, Juvenil de La Coruña, Galicia, Betanzos, Ferrol del Caudillo, Leonesa y Arosa.

Grupo II: Real Santander, Palencia, Gimnástica de Burgos, Avilés, Mieres, Gijonés, Barreda, Torrelavega, Círculo Popular de la Felguera, Juvencia, Mirandes, Langreano, Rayo y Santoña.

Grupo III: Osasuna, Arenas de Guecho, Indauchu, Irún, Erandio, Numancia, Logroñés, Maestranza Aérea de Logroño, Durango, Guecho, Alavés, Sestao, Izarra y Tolosa.

Grupo IV: Zaragoza C. F., Segarra, Arenas de Zaragoza, Játiva, Huesca, Acero de Sagunto, Atlético de Zaragoza, Saguntino, Escoriaza de Zaragoza, Sueca, Belchite, Conquense, Tuledano y Tauste.

Grupo V: Gerona, Constancia de Inca, Granollers, Lérida, Atlético Baleares, Sans, San Martín, Júpiter, Igualada, Tarrasa, Reus, Tortosa, San Andrés y España Industrial.

Grupo VI: Salamanca, Segoviana, Avila, Plus Ultra, Ferroviaria, Toledo, Talavera, Badajoz, Cacereño, Mediodía, Manchego, Tomelloso, Gimnástico de Alcázar de San Juan y Emeritense.

Grupo VII: Alicante, Orihuela, Jiennense, Cartagena, Eldense, Elche, Imperial, Gimnástica de Cartagena, Cieza, Almería, Linares, Grevillente, Albacete y Almansa.

Grupo VIII: Betis, Coria, Melilla, Lienense, Ceuta, Huelva, Tetuán, San Fernando, Cádiz, Larache, Electromecánica de Córdoba, Egabrense, Algeciras y C. D. Amón.

Estos grupos quedan sujetos a modificación, según las bajas que por renuncias o cambios puedan producirse, y teniendo en cuenta la situación de los clubs que entren a cubrirlas.

Desarrollo de la competición

Esta temporada se jugará en tres fases: Primera, intermedia y final, todas por puntos y a doble vuelta de partidos. La primera tendrá efectos clasificatorios en cuanto a permanencia en la División para 1948-49, según más adelante se dice, y la jugarán entre sí los catorce clubs de cada uno de los grupos antes citados. En la intermedia intervendrán los clubs clasificados en el primer lugar de sus grupos respectivos en la fase anterior distribuídos en dos grupos de cuatro clubs: uno formado por los que en la citada fase primera se clasificaron campeones de los grupos primero, segundo, tercero y sexto, y otro por los de los grupos cuarto, quinto, séptimo y octavo. Los dos primeros clasificados de cada uno de estos dos pasarán a la fase final.

En la fase final tomarán parte los cuatro clubs procedentes de la intermedia, formando un sólo grupo, cuyos dos primeros clasificados ascenderán automáticamente a Segunda División.

Garantías económicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 418 del Reglamento, y como norma para garantizar el cumplimiento de las obligaciones competicionales de los Clubs, en especial la devolución de visita, los que jueguen partidos de primera vuelta en campo contrario podrán exigir a los visitados que con cuatro días de antelación al del partido correspondiente les abonen los gastos de desplazamiento. Recíprocamente, en los partidos de segunda vuelta, los Clubs visitados deberán abonar con igual anticipación a los visitantes la misma cantidad satisfecha por éstos en el correlativo de primera vuelta. Tales gastos de desplazamiento se calcularán a base de viaje de quince personas con billete ordinario de segunda clase, o su equi-

(Continúa en la página 2)

Un refugiado rumano intentó suicidarse anoche en el teatro de la Opera, de París

«No puedo vivir sin mi mujer y mi hija»

Huyó hace poco de su país

París, 25 (6 t.)—Arrojándose desde el anfiteatro al patio de butacas de la Opera Cómica, en plena representación, un refugiado rumano, el doctore Joseph Bulow, de 34 años, trató de poner fin a su vida durante la noche última. Los médicos del hospital donde ha sido internado, declaran que Bulow sufre la fractura de varias costillas, pero que no peligra su vida. Dejó escrita una carta al Presidente Truman, a Stalin y al primer ministro rumano, el comunista Groza, en la que les pide que dejen salir de Rumanía a su familia. La carta, que ha sido publicada hoy por un periódico parisino, declara que salió secretamente de su país hace poco tiempo, y que no podía vivir separado de su mujer y de su hija.—Efe.

El trasatlántico «Conte Grande», devuelto a Italia

Génova, 25 (5 t.)—Uno de los mayores trasatlánticos de la antigua flota italiana, el «Conte Grande», que se hallaba en el Brasil, incautado por el Gobierno de este país durante la guerra, ha sido devuelto a Italia y ha llegado a este puerto. El buque será sometido a una serie de reparaciones y mejoras, cuyo importe se calcula en dos millones de liras, y en un plazo de tres meses volverá a ser puesto en servicio.—Efe.

NUEVO AVION TRASATLANTICO

Los aparatos Douglas son preferidos para el servicio de vuelos trasatlánticos. Y ahora los talleres de esa marca acaban de fabricar el avión D. C. 7, llamado "Claudmaster", provisto de cuatro motores, cada uno de dos mil cien caballos de fuerza, y desarrolla una velocidad de 418 kilómetros a la hora. He aquí al "Claudmaster", que pertenece a la compañía de navegación aérea holandesa K. L. M. En la parte superior de la fotografía se le ve surcando el espacio, y en la inferior se muestra una parte de la cabina